

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

16751 Orden DEF/2821/2010, de 25 de octubre, por la que se dispone el cese de Subdirectores Generales.

Por Real Decreto 1286/2010, de 15 de octubre (B.O.E. núm. 257 del 23), se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, regulándose en su artículo 16, su estructura orgánica. Asimismo, se declara la extinción de los Organismos Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas y Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el Art. 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo en disponer el cese, por supresión de puestos de trabajo, con efectos de 24 de octubre de 2010, agradeciéndoles los servicios prestados de:

Don Benjamín Díaz Magán, Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, como Secretario General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

Don José A. Gómez San Román, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con N.R.P. 51614878 02 A 5001, como Subdirector General Económico-Financiero del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

Doña Isabel Truyol Wintrich, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de Seguridad Social, con N.R.P. 01392271 68 A 1604, como Subdirectora General de Gestión del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

Don Jaime Domenech Mazón, funcionario de la Escala de Letrados, a extinguir de AISS, con N.R.P. 40826749 57 A 6006, como Subdirector General de Asuntos Patrimoniales del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 25 de octubre de 2010.—La Ministra de Defensa, P.D. (Orden 1612/2004, de 1 de junio), la Subsecretaria de Defensa, M.^a Victoria San José Villacé.